



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y OCHO.

reguarde y cumpla, y se ponga un Exemplar en el Libro de Caxas. Reales para los efectos que combengan

Arreglo de pos turas de aca regular las posturas a los generos Comestibles en cumplimiento de lo encargado por la Superioridad practica y costumbre de este Ayuntamiento, quien Informa de los Cavalleros Fieles Executores en el asunto = Acordado segun como se hallan hasta nueva providencia.

Si como las Borsas Entendiola Ciudad por el D. Gaspar Campuzano de Pan a 30 de Mayo de 1778. Seis de un modelo Patrono de lo que se ha practicado el ensayo acordado en Cavildo de treinta y uno del proximo Enero, y que segun ha producido esta dilidencia sacan lo Pan de su granavato, por lo que no debe innovarse en el precio y peso de la Sibra de Pan = Acordado continue esta como se halla de quinze onzas a lo tres cuartos, zelarse por los Carr. Fieles Executores de su obsequio.

Diputado de D. Señor Matheo de Zerralto Rex. diecuenta y Alvarares Valvaon Man, uno de los Jurados q propuso para Diputado del Sugar de Alvarares no puede servir este cargo por su exercisio de viajar segun se le ha Informado, y combendia lo sea Josef Sanchez Atanacio: Ha Cui' lo nombro J